



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Departamento de Hacienda



Contacto BGF: Betsy Nazario (787) 415-1231 / Contacto Hacienda: María E. Quintero (787) 398-0486

Betsy.Nazario@bgfpr.com

Maru.Quintero@hacienda.gobierno.pr

7 de febrero de 2014

SECRETARIA DE HACIENDA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES DEL BGF OFRECEN UNA DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE LA DECISIÓN DE MOODY'S INVESTORS SERVICE

San Juan, P.R. – La secretaria del Departamento de Hacienda, Melba Acosta Febo y el presidente de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF), David H. Chafey se expresaron en el día de hoy acerca de la decisión de Moody's Investors Service respecto a los bonos en circulación del Estado Libre Asociado y entidades relacionadas.

“Estamos completamente en desacuerdo con la decisión de Moody's y no cederemos en nuestros planes de fortalecer nuestra situación fiscal. Seguimos confiados en que tenemos a mano liquidez para satisfacer todas nuestras necesidades de liquidez hasta finales del año fiscal, incluyendo cualquier necesidad de efectivo que surja como resultado de las decisiones recientes de las agencias clasificadoras de crédito.

Las conversaciones con terceros que han expresado un interés en hacer arreglos para procurarle liquidez adicional al Estado Libre Asociado, incluyendo fondos adicionales nuevos o prórrogas de los acuerdos existentes, están en curso. El Estado Libre Asociado continúa explorando tales opciones, incluyendo obtener fondos adicionales, según sea necesario.

La administración de García Padilla ha implantado medidas muy significativas para mejorar la situación fiscal de Puerto Rico y creemos que el recién anunciado plan del Gobernador para fortalecer el perfil crediticio del Estado Libre Asociado a corto y mediano plazo incrementará nuestra capacidad de realzar la liquidez del BGF y estimular el crecimiento económico continuo en Puerto Rico”.

El BGF, Hacienda y OGP planifican ofrecer una teleconferencia conjunta el 12 de febrero de 2014 a las 2:00 pm (hora del Este) para hablar del impacto de las recientes acciones de las agencias clasificadoras, de los planes y el progreso fiscal y económico del Estado Libre Asociado, así como para ofrecer información actualizada de sus planes de financiamiento. Los detalles sobre cómo acceder a la teleconferencia estarán disponibles en la página web del BGF: www.bgfpr.com.

* * *